Bogotá D.C. 02 de febrero de 2026

CVPJ-129-2025

Señores
PATIO TALLER BOSA – TRAMO 1
METRO DE BOGOTÁ

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO 776 DE 2025, con Objeto: EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE MALLA VIAL Y/O ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES, ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS CONDICIONE ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO", DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

ASUNTO: Presentación de proyecto – Contrato 776 de 2025 – Construcción Calle 56F Sur

Cordial saludo,

El Consorcio VPJ 2025, en calidad de contratista responsable de la ejecución del proyecto suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Bosa, se permite presentar formalmente el proyecto correspondiente al Contrato 776 de 2025 – Construcción de la Calle 56F Sur, el cual se encuentra actualmente en etapa de ejecución. Así mismo, se precisa que la interventoría del contrato se encuentra a cargo de la firma Inexia S.A.S.

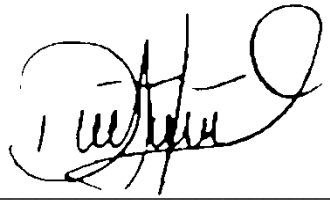
De conformidad con el cronograma contractual, el 19 de septiembre de 2025 se realizó la firma del contrato y, posteriormente, el 8 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la reunión de inicio de obra, con el fin de coordinar, socializar y organizar las actividades necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto.

Adicionalmente, resulta pertinente aclarar que en el tramo correspondiente a la Calle 56F Sur se encuentran redes de alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, acueducto y redes secas, las cuales deberán ser tenidas en cuenta durante la ejecución de las actividades constructivas, con el fin de garantizar su protección, evitar afectaciones a los servicios públicos y coordinar oportunamente cualquier intervención que sea requerida, conforme a la normatividad vigente y a las directrices de las entidades prestadoras de servicios.

Para mayor información o coordinación relacionada con el proyecto, se encuentra habilitado el punto CREA, ubicado en la Carrera 98C # 57-17, Salón Comunal Bosa Santa Fe.

Datos de contacto:
Leidy Johanna Peña González
Profesional contratista – Gestión Social
Teléfonos: 300 985 6716 – 321 977 3257
Correo electrónico: gestionsocialvpj2025@gmail.com

Cordialmente,



DINA LILIANA CARRILLO CHAPARRO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VPJ